



República Dominicana

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

ayuntamientoesperanza@hotmail.com

"LIMPIEZA ORDEN Y DESARROLLO"

Concejo Municipal



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM. 17-2025.

En nombre del Municipio de Esperanza, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: **PATRICIA JAMIL ARIAS SANTOS** PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES; **MARIA ELENA PEREZ VICE-PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES**; **WILDAMY GABRIEL QUIÑONES MORETA**, **JOSE ALEJANDRO VALDEZ MOLINA**, **CONFESOR CONTRERAS ALCÁNTARA**, **JOEL MENDOZA**, **MARIA GARCIA TORRES**, **JULIO TAVAREZ ALVAREZ**, **ESMARLIN RODRIGUEZ ULLOA** Y EL ALCALDE MUNICIPAL **FREDDY RODRIGUEZ**, ASISTIDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LICDA. **YOKASTA ALTAGRACIA FERNANDEZ GÓMEZ** QUIEN SUSCRIBE; REUNIDOS EN FECHA **09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025** EN EL SALON DE SESIONES "ANDRES BRITO", del Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.

Regidores ausentes:

Julio Tavaréz y Esmarlin Rodríguez (Con excusa).

Joel Mendoza (sin excusas).

Siendo las **04:40 p.m.**, del día **jueves 09 del mes de octubre del año 2025**, la presidenta del Concejo de regidores **Dra. Patricia Arias Santos**, procedió a someter la agenda a desarrollar:

Único punto de agenda:

Solicitud Reestimación Presupuestaria al año 2025, por **INGRESOS EXTRAORDINARIOS** del Gobierno Central por un monto de **(RD\$ 6,631,229.89)**.

La agenda a desarrollar fue aprobada por los regidores presentes.



Comunicación de fecha 01 de octubre del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal al Concejo de regidores, a los fines de solicitarles la Reestimación presupuestaria para el año 2025, por ingresos Extraordinarios del Gobierno Central para obras: Construcción de aceras, contenes y badenes en el municipio, por un monto de (RD\$6,631,229.89) dicha transferencia fue recibida el 26 de septiembre del año 2025.

Alcalde Municipal Licdo. Freddy de Jesús Rodríguez:

Pidió excusas por el error que hay en la comunicación que envió al concejo, rectifica que no es de la Liga Municipal Dominicana que viene esa reestimación, sino de la presidencia (Gobierno Central) a través del Ministerio de hacienda, y la Liga Fungirá como supervisora.

Informo que esta es la primera partida que el Gobierno Central deposito al Gobierno Local se hicieron en dos modalidades, la primera partida a todos los Ayuntamientos por municipio y Distrito, después la segunda partida se aplicara la modalidad por habitantes y por obras especiales, vamos a pedir el remozamiento del parque invicsea con esos fondos especiales como lo hicieron con el anterior aporte que hizo el gobierno central con la construcción de la verja perimetral del cementerio de cañeo que ya está a punto de terminación para entregar esta obra a más tardar el 15 de diciembre de este año 2025, esta es la modalidad que se está utilizando para el manejo de esos fondos para los Municipios y los Distritos.

Vice Presidenta del Concejo de regidores María Elena Pérez M.A:

Expreso que sería bueno hacer mención de los barrios que se van a intervenir como es el barrio la fe, paraíso, la unión, buenos aires y maría auxiliadora uno y dos, que bueno que llegaron estos recursos ya que los barrios lo necesitan, lo lamentable es ver como se hacen nuevos proyectos donde los anteriores no se han concluido con respeto como a 5 obras, también sería bueno saber cuáles serán las calles que se van a intervenir y el monto por cada barrio para hacer una mejor fiscalización.

Presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos:

saludo esta iniciativa, ojalá se pueda beneficiar dentro de esos sectores las calles que están en las peores condiciones.

Regidor confesor contreras M.A:

Expreso creer que como representante de este Municipio debemos saludar este tipo de obras que lleguen para solucionar las problemáticas de los sectores, haciendo mención del María auxiliadora uno y dos, que bueno ver se ha tomado en cuenta porque desde la gestión pasada hasta la de actual en verdad hemos visto un Alcalde empeñado en solucionar las problemáticas de ese sector.

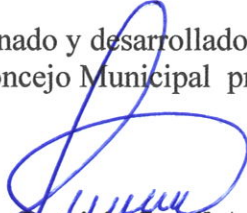
Recuerda al Alcalde que estuvieron en una asamblea en la comunidad de la maría auxiliadora 2, donde el señor Juan de la Cruz Volquez presidente de la junta de vecinos, en esa reunión se determinó que una parte del sector donde se debía de hacer la obra de aceras y contenes, y ve que aún no se ha hecho la obra, ya que pasa por ahí a diario.

La presidenta del concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos somete a votación el único punto solicitud de Reestimación presupuestaria del Año 2025, por Ingresos Extraordinarios del Gobierno Central a través de la Liga Municipal Dominicana.

APROBADO A UNANIMIDAD, por lo Regidores: *Patricia Arias Santos, María García Torres, Confesor Contreras, Alejandro Valdez, María Elena Perez, y Wildamy Quiñones.*

Terminado y desarrollado el **único punto de esta sesión extraordinaria**, la presidenta del Concejo Municipal procedió a dejar terminada la misma a las **04:56 p.m.**




Dra. Patricia Jamil Arias Santos
Presidenta del Concejo de Regidores




Licda. Yokasta Fernández Gómez
Secretaria Municipal



República Dominicana
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

ayuntamientoesperanza@hotmail.com
"Limpieza Orden y Desarrollo"



Concejo Municipal

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO.18/2025

En nombre del Municipio de Esperanza, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: **PATRICIA JAMIL ARIAS SANTOS PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL; MARIA ELENA PÉREZ NUÑEZ VICE-PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, CONFESOR CONTRERAS ALCANTARA, ALEJANDRO VALDEZ MOLINA, WILDAMY QUIÑONES MORETA, JOEL MENDOZA PEREZ, MARIA GARCIA TORRES, JULIO TAVAREZ ALVAREZ, ESMARLIN RODRIGUEZ ULLOA Y EL ALCALDE MUNICIPAL LICDO. FREDDY DE JESUS RODRIGUEZ, ASISTIDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LICDA. YOKASTA ALTAGRACIA FERNANDEZ GOMEZ QUIEN SUSCRIBE; REUNIDOS EN FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 EN EL SALON DE SESIONES "ANDRES BRITO", del Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.**

Regidores ausentes:

**Julio Tavaréz y Esmarlin Rodríguez (con excusa justificada).
Cita médica y fallecimiento de un familiar.
Alejandro Valdez (sin excusa).**

Alcalde Municipal Freddy Rodríguez, sin excusa.

Siendo las **05:09 p.m.**, del día **miércoles 29 del mes de octubre del año 2025**, la Presidenta del Concejo de Regidores **Dra. Patricia Arias Santos**, procedió a someter la agenda a desarrollar:

En la misma se tratarán los siguientes puntos de agenda:

- 1. Pase de lista a los Regidores.**
- 2. Aprobación de la agenda.**
- 3. Lectura de acta anterior.**
- 4. Solicitud turno previo del presidente del Concejo:**
 - Informe de comisiones.**



5. Solicitud del Alcalde Municipal:

- **Valoración de la solicitud hecha por José Valenzuela para que se le ponga el nombre de Elías Librado Valenzuela a la calle G, desde el banco ADEMI hasta la calle Hnas. Mirabal, sector Quisqueya.**

6. Turno libre a los Regidores.

7. Turno libre a los Municipales.

La agenda a desarrollar fue aprobada por los regidores presentes.

Desarrollo de la agenda.



Solicitud turno previo de la Presidenta del Concejo Municipal:

Informe de comisiones

La presidenta del Concejo de regidores **Dra. Patricia Arias** informo que el día 17 de octubre del año 2025, estuvimos la visita de los representantes de la Empresa EGE-HAINA quien ha sido una empresa que ha estado en colaboración con esta alcaldía en beneficio al desarrollo de este municipio de esperanza, esta visita fue para entregar 200 lámparas que serán colocadas en los diferentes sectores y en la avenida Principal para garantizar la seguridad de la ciudadanía, luego procedimos a fiscalizar las obras que Ege-Hiana ha hecho aporte a este ayuntamiento como es aceras y contenes en los sectores villa verde y el bolsillo, y en los callejones de Monguita se está trabajando con relleno de las calles, también destacar que llego una partida presupuestaria de unos (RD\$6,631,230.89) del Gobierno Central para aceras y contenes a diferentes alcaldía a nivel nacional, plan de mejora para aceras y contenes.

SOLICITUD DEL ALCALDE MUNICIPAL

Comunicación de fecha 27 de octubre del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal al Concejo de Regidores, a los fines de solicitarles la valoración hecha por José Valenzuela para que se le ponga el nombre de Elías Librado Valenzuela a la calle G, desde el banco ADEMI hasta la calle Hnas. Mirabal sector Quisqueya.

La Presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias expreso que como nieta quiere exhortar algunas palabras de quien en vida fue Elías Librado Valenzuela, fue un hombre trabajador, de principios, valores y sobre todo amor al prójimo quien dedicó gran parte de su vida al servicio y bienestar de su comunidad, por lo que, de ser aprobada esta solicitud estamos marcando una historia de esfuerzo, dignidad y, sobre todo, del amor que le caracterizaba por su comunidad.

Regidor M.A Confesor Contreras Alcántara:

Expreso que con relación a este tema entiende no hay en ninguno de nosotros poner objeción en aprobar esta solicitud, ya que esta calle es conocida con el nombre de los Valenzuela por la comunidad que transita por esa calle, entonces lo que se va a hacer aquí es ponerle el nombre de manera oficial, registrarlo legalmente, por lo que está de acuerdo con esta aprobación.

El Diputado Licdo. José Valenzuela:

Comunico que en nombre de la familia quiere reiterar sus más sinceros agradecimientos, y aclarar que esta es una propuesta de la junta de vecinos del barrio Quisqueya Unidad y Progreso a iniciativa de él como hijo, de lo cual está de acuerdo y agradece de ante mano su apoyo, ya que esta calle es conocida con el nombre de los Valenzuela.

La presidenta del Concejo Municipal aclaro que la calle que queda atrás de la calle G, sigue con su nombre Carlos Mañón del Sector Quisqueya.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias somete a votación la solicitud de valoración hecha por la junta de vecinos del barrio Quisqueya para que le pongan el nombre de Elías Librado Valenzuela a la calle G, del sector Quisqueya desde el banco ADEMI hasta la calle Hnas. Mirabal.

APROBADO A UNANIMIDAD, por los regidores Patricia Arias, María García, Joel Mendoza, Confesor Contreras, Julio Álvarez Tavarez, Wildamy Quiñones y María Elena Pérez.

COMUNICACIÓN RECIBIDA

Comunicación de fecha 27 de octubre del año 2025, enviada por el Dr. Pedro Reyes al Concejo de Regidores con la **finalidad de solicitarle sea incluido en el presupuesto de obras públicas para el año 2026 o se designe una partida de dicho presupuesto para la construcción de un elevado a nivel del Cruce de Esperanza**, entre la Autopista Duarte y la Avenida Trinidad Sánchez, esto con la **finalidad de descongestionar dicho trayecto**.

Doctor Pedro Reyes:

Explico que esta obra podría venir a susanar la congestión vehicular en la Avenida María Trinidad Sánchez y la línea Noroeste, a lo cual agregamos que este tramo carretero se ha convertido es una verdadera pesadilla, dado los múltiples accidentes de tránsito con las consiguientes pérdidas de vidas humanas de gran valía para nuestro pueblo, me permito realizar dicha solicitud, ya que se está construyendo la circunvalación Navarrete lo cual representa una buena oportunidad para la construcción de esa obra.

La presidenta del concejo de regidores Dra. Patricia Arias aclaro que esta es una comunicación a manera de conocer de un comunitario preocupado por el tránsito vehicular, ya anterior me hemos debatido muchas veces aquí este tema, por lo que reunirse con las demás autoridades competentes para buscar una solución a este mal que afecta a la ciudadanía.

El Diputado Licdo. José Valenzuela sugirió que el Concejo de Regidores apruebe una resolución para que sirva de soporte al Diputado para someter este proyecto después de haberlo estudiado y analizado con expertos en el área llevarlo al congreso nacional.

El Concejo de Regidores le dio entrada para conocimiento a esta Solicitud Construcción Elévado en el Cruce de Esperanza.

TURNO LIBRE A LOS REGIDORES

Regidor Señor Joel Mendoza:

Comunico de un Baden que está entrando por la pica pollo aduar sazón, por lo que los moradores piden la intervención de este Baden el cual está en muy mal estado siempre está lleno de agua dificultando el paso de los vehículos y los transeúntes que tienen que pasar por ese lugar.

PROPUESTA DEL REGIDOR JOEL MENDOZA

Reapertura de la Biblioteca Municipal de Esperanza

Expreso que algo que lo cateteriza como regidor es que no viene a llorar problemas, viene a plantear cosas que se pueden hacer ya, y hoy esa decisión se llama reabrir la biblioteca Municipal, buscando traer las mejores experiencias de desarrollo para Esperanza, he recorrido pueblos grandes y pueblos pequeños, aquí y fuera, y he visto que donde hay acceso a leer, hay progreso, por eso estamos proponiendo reabrir la biblioteca municipal con un punto vivo del Municipio: con libros, internet, computadoras, impresión, apoyo escolar y acceso a información en un sitio donde cualquiera pueda sentarse y estudiar o trabajar con dignidad.

Regidora Dra. María García Torres.

Expreso que apoya a totalidad la propuesta de nuestro colega Joel Mendoza el cual es un honor tenerlo aquí presente, también hace de entero conocimiento que quizás a ella ser nueva no tiene el conocimiento de cómo se hacen las propuestas, porque tiene entendido que primero debe ser visualizado vía la alcaldía para que el Alcalde remita al Concejo para conocer en sesión y luego es que se aprueba.

El Consultor Jurídico Licdo. Manuel González:

Explico que en este sentido y viendo la propuesta del Concejal Joel Mendoza, recordarle que hay que agotar el procedimiento ante una solicitud de tal magnitud, por lo que enviarla a la alcaldía y en este momento solo darle entrada por la sala porque es una propuesta que debe ser consensuada con el alcalde, ya que estamos hablando de recursos.

La presidenta del Concejo Dra. Patricia Arias resaltó que cuando se hizo la solicitud del tema del Departamento de Psicología el Alcalde no envió la solicitud y lamentablemente la ley No. 176-07 no faculta a los regidores para disponer del presupuesto, por el momento le daremos entrada a esta solicitud para enviarla a comisión y consensuar con el órgano ejecutor y así de esta manera agotar el debido proceso.



Regidora M.A María Elena Pérez:

Expreso que quiere puntualizar algunas situaciones y proyectos del Gobierno Central y el Municipal, en primer lugar, quiere aplaudir esa propuesta con relación a la apertura de la biblioteca municipal es algo muy importante que necesitamos para los niños y jóvenes tengan espacios para leer y hacer sus tareas, hacer la mención de que el Concejo de regidores le solicite a la alcaldía **cuando se realice la audiencia para el caso de la chimenea del antiguo ingenio de esperanza, que se nos notifique** para hacer acto de presencia, **recaltar el proyecto de contenes, badenes y aceras estampadas de la Avenida María Trinidad Sánchez** que se concluya con esta importante obra.

El proyecto de las **1,500 lámparas** por parte del Gobierno Central del cual estamos esperando que lleguen porque el Municipio lo necesita.

Esperando que en **este año sea más oportuno el tiempo de recibir el Presupuesto Municipal para estudiarlo y hacer las correcciones de lugar**, ya que por eso la ley nos concierne a los regidores dos meses para revisión del presupuesto, para que sea aprobado a más tardar el 31 de diciembre del año en curso.

Con respeto al presupuesto participativo es lamentable que nos informan que se reducirán las obras, de 10 obras bajaron a 7 obras, y de siete obras bajaran a 5 obras con un presupuesto menor también.

Para finalizar con relación a la recogida de basura en horarios inadecuados en la Avenida María Trinidad Sánchez, que se elabore una comunicación de su parte al encargado de transportación el señor Aneudi Pilarte con relación a que se realice la recogida de basura en la avenida María Trinidad Sánchez en horas más adecuadas porque con este servicio se obstaculiza el tránsito que es en esas horas donde el tránsito está bien fluido con las personas trasladándose a sus trabajos.

Regidor Licdo. Wildamy Quiñones Moreta:

Expreso que hay que hacer, una comunicación del Concejo de Regidores para la Alcaldía para que se nos informe de la modificación que se hará en el Destino de los Fondos en el Presupuesto Municipal, ya que el programa de inversión es un 40% y se modificara a un 30% lo que esto afectara el presupuesto participativo porque de la cuenta de inversión es que se sacan los fondos para esas obras, por lo que sería bueno que los regidores manejemos esta situación.

La presidenta del concejo de regidores Dra. Patricia Arias:

Comunico de una iniciativa que trae el día de hoy esta es **adecuación del puente peatonal frente a zona franca de esperanza**, quiere resaltar que ese puente tiene en confesión mas de 25 años de construido en la gestión Arturo Goris por lo que puede contactar que en la parte norte del mismo presenta una dimensión que no es adecuada, ya que algunos escalones están deteriorados lo que puede provocar un accidente cuando los usuarios pisan algunos escalones, por lo que solicita al Alcalde la realización de una evaluación técnica de esa infraestructura por el Departamento de Obras Públicas Municipales para determinar si ese puente cuanta con alguna deficiencia.

TURNO LIBRE A LOS MUNICIPES

Señor Juan Carlos Molina:

Expreso está de acuerdo con la propuesta del Regidor Joel Mendoza con la propuesta reabrir la biblioteca Municipal de Esperanza, la cual será de mucho beneficio y ayuda a los estudiantes de bajos recursos que no tienen acceso a internet para hacer sus tareas, por lo que entiende se debe aprobar esta solicitud porque es una necesidad de la comunidad.

También hizo mención de las calles del Municipio de Esperanza que son pocas las que sirven porque en su gran mayoría están todas intransitables por el mal estado en que se encuentran, por lo que se debería de intervenir las calles con carácter de urgencia, por tal razón sugiere a los regidores que antes de aprobar el presupuesto municipal se den un paseo por las diferentes calles del municipio para que identifiquen las verdaderas necesidades de los barrios.

Señor Isaías:

Expreso que el caso del regidor Joel Mendoza es bueno resaltar que causo que se cerrara la biblioteca porque de nada vale ponerlo en agenda si las razones por lo cual fue cerrada vuelven a suceder.

También hizo mención de que el portal de transparencia del Ayuntamiento de Esperanza está bien desactualizado con informaciones obsoletas, y resaltar las reiteradas ocasiones que el Alcalde Municipal no está presente en las sesiones.

Señor Adonis:

Hizo mención de la cañada frente a la escuela Aracelis Abreu en el barrio norte, es del comité de base el cual llevo una queja a la EDP y le dijeron que él no le corresponde y entonces se pregunta a quien le corresponde resolver esta situación, por tal razón trae la queja aquí para ver como ustedes como autoridades nos pueden ayudar con este mal, que afecta los estudiantes y la comunidad en ese lugar.

Señor Joel Calderin:

Hablo del barrio Quisqueya específicamente la calle G, fue la que se aprobó para ponerle el nombre del fenecido Elías Librado Valenzuela, del cual está muy de acuerdo con esa aprobación porque cuando hablan de esa calle la mencionan como la calle de los Valenzuela.

También hizo un llamado con respeto a las lámparas, que necesitan por lo menos 3 lámparas en este sector y tiene las calles con los postes identificas para cuando lleguen.

Terminado y desarrollado todos los puntos de esta **Sesión Ordinaria**, la presidenta del Concejo de regidores procedió a dejar terminada la misma las **07:15 p.m.**



Dra. Patricia Jamil Arias Santos
Presidenta del Concejo de regidores



Licda. Yokasta Fernández Gómez
Secretaria Municipal



Ayuntamiento Municipal de Esperanza

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 17/2025

CONSIDERANDO: Que al terminar el Cuarto trimestre correspondiente al año 2025 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales

40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

El Ayuntamiento Municipal de Esperanza en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.4.2.5.04 Extraordinarias (CAPITAL)	10	100	100	RD\$	6,631,229.89
Total				RD\$	6,631,229.89



Ayuntamiento Municipal de Esperanza

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REESTIMACION DE INGRESOS

Nro. Documento: Fecha Documento: Fecha Registro: 14/10/2025

Código: 83

CUENTA ORIGEN

	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
4	TRANSFERENCIAS					6,631,229.89
4.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					6,631,229.89
4.2.05	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS POR LOS AYUNTA					6,631,229.89
4.2.05.04	Extraordinarias (CAPITAL)	22	10	100	100	6,631,229.89
TOTAL INGRESOS						6,631,229.89

CUENTA DESTINO

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Destino del Fondo:		2.2- Obras de Infraestructura					6,631,229.89
11		Obras Públicas Municipales					6,631,229.89
11.01		Construcción de Vías de Comunicación y Anexos					6,631,229.89
11.01.0067		CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (APORTE PRESIDENCIA)					6,631,229.89
	7.02.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	100	0	6,631,229.89
TOTAL							6,631,229.89

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

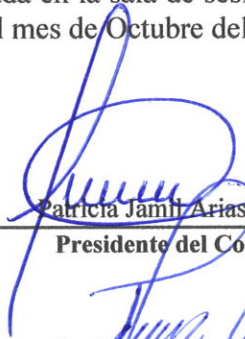
Actividad 0067: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (APORTE PRESIDENCIA)

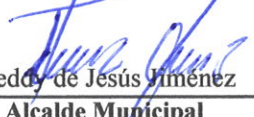
Concepto del Gasto

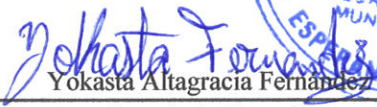
	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01	10	100	100	Infraestructura terrestre y obras anexas
Total CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (APORTE PRESIDENCIA)				6,631,229.89
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				6,631,229.89
Total General de Gastos				6,631,229.89

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Esperanza a los 9 días del mes de Octubre del año 2025.

FIRMADO:


Patricia Jamil Arias Santos
Presidente del Concejo


Freddy de Jesús Jiménez
Alcalde Municipal


Yokasta Altagracia Fernández
Secretaria Concejo


Selsa Cirila Rodríguez
Contralora





NCF:

Nº Recibo: 2025-003379

Fecha : 29/09/2025

RECIBO DE INGRESO

HE RECIBIDO DE: 001272 TESORERIA NACIONAL

RNC: 401-00571-9

LA SUMA DE: SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON

Concepto: 89/100

RD\$ 6,631,229.89

APORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES
EL MUNICIPIO DE ESPERANZA, CORRESP. AL MES DE SEPTIEMBRE 2025

Forma de Pago: ☐ Efectivo ☐ Tarjeta ☐ Cheque ☒ Transferencia ☐ Depósito

Nº Factura	Clasificador de Ingresos	Denominación	Valor en RD\$
	4.2.5.04.00	Extraordinarias (CAPITAL)	6,631,229.89

COPIA

Distribución: Original: Interesado; 1: Contabilidad; 2: Tesorería; 3: Caja

Tesorero



República Dominicana

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

ayuntamientoesperanza@hotmail.com

"LIMPIEZA ORDEN Y DESARROLLO"

Concejo Municipal

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM. 19-2025.



En nombre del Municipio de Esperanza, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: **PATRICIA JAMIL ARIAS SANTOS PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES; MARIA ELENA PEREZ VICE-PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES; WILDAMY GABRIEL QUIÑONES MORETA, JOSÉ ALEJANDRO VALDEZ MOLINA , CONFESOR CONTRERAS, JOEL MENDOZA, MARIA GARCIA TORRES, JULIO TAVAREZ ALVAREZ, ESMARLIN RODRIGUEZ Y EL ALCALDE MUNICIPAL FREDDY RODRIGUEZ, ASISTIDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LICDA. YOKASTA FERNANDEZ QUIEN SUSCRIBE; REUNIDOS EN FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 EN EL SALON DE SESIONES "ANDRES BRITO",** del Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.

Regidores ausentes:

María Elena Pérez, Joel Mendoza y Alejandro Valdez (Con excusa).

Siendo las **04:20 p.m.**, del día **viernes 14 del mes noviembre del año 2025**, la presidenta del Concejo de regidores **Dra. Patricia Arias Santos**, procedió a someter la agenda a desarrollar:

Único punto de agenda:

SOLICITUD DECLARACIÓN COMO HUÉSPEDES DISTINGUIDOS AL COMUNICADOR MICHAEL MIGUEL HOLGUÍN, AL LEÓN GOBERNADOR FREDDY GONZALEZ Y A LA GOBERNADORA DEL DISTRITO ROTARIO 4060 OLGA VIRGINIA COSTA SENA.

La agenda a desarrollar fue aprobada por los regidores presentes.

Comunicación de fecha 14 de noviembre del año 2025, enviada por el alcalde Municipal Freddy Rodríguez al Concejo de regidores, solicitándole declarar como Huésped Distinguido al comunicador Michael Miguel Holguín, quien este sábado 15 de noviembre, nos galardonará con la Charla conferencia La Comunicación Postmoderna, en el salón de sesiones "Andrés Brito" de este ayuntamiento municipal de Esperanza.

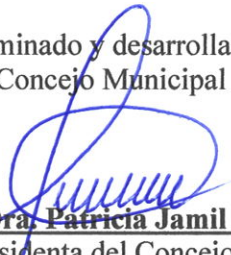
Comunicación de fecha 14 de noviembre del año 2025, enviada por el alcalde Municipal Freddy Rodríguez al Concejo de regidores, solicitándole declarar como Huésped Distinguido al señor Freddy Alberto González Guerrero, quien este sábado 15 de noviembre de este año, realizara una visita Oficial al Club de Leones.

Comunicación de fecha 14 de noviembre del año 2025, enviada por el alcalde Municipal Freddy Rodríguez al Concejo de regidores, solicitándole declarar como Huésped Distinguida a la abogada Olga Virginia Acosta Sena, quien este sábado 15 de noviembre de este año, realizara una visita Oficial al Distrito R2 Cibao.

La Presidenta del Concejo de regidores **Dra. Patricia Arias** somete a votación las solicitudes de Declarar como Huéspedes Distinguidos de este Municipio a los señores **Michael Miguel Holguín, Freddy González y Olga Virginia Costa.**

APROBADO A UNANIMIDAD, por lo Regidores: **Patricia Arias Santos, María García Torres, Julio Tavares Álvarez, Esmarlin Rodríguez, Confesor Contreras, y Wildamy Quiñones.**

Terminado y desarrollado el **único punto de esta sesión extraordinaria**, la presidenta del Concejo Municipal procedió a dejar terminada la misma a las **04:30 p.m.**


Dra. Patricia Jamil Arias Santos

Presidenta del Concejo de Regidores




Licda. Yokasta Fernández Gómez

Secretaria Municipal





República Dominicana

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

ayuntamientoesperanza@hotmail.com

"Limpieza Orden y Desarrollo"



Concejo Municipal

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO.20/2025

En nombre del Municipio de Esperanza, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: **PATRICIA JAMIL ARIAS SANTOS PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL; MARIA ELENA PÉREZ NUÑEZ VICE-PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, CONFESOR CONTRERAS ALCANTARA, ALEJANDRO VALDEZ MOLINA, WILDAMY QUIÑONES MORETA, JOEL MENDOZA PEREZ, MARIA GARCIA TORRES, JULIO TAVAREZ ALVAREZ, ESMARLIN RODRIGUEZ ULLOA Y EL ALCALDE MUNICIPAL LICDO. FREDDY DE JESUS RODRIGUEZ, ASISTIDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LICDA. YOKASTA ALTAGRACIA FERNANDEZ GOMEZ QUIEN SUSCRIBE; REUNIDOS EN FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 EN EL SALON DE SESIONES "ANDRES BRITO", del Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.**

Alcalde Municipal Freddy Rodríguez, (sin excusa).

Siendo las **04:52 p.m.**, del día **miércoles 26 del mes de noviembre del año 2025**, la Presidenta del Concejo de Regidores **Dra. Patricia Arias Santos**, procedió a someter la agenda a desarrollar:

En la misma se tratarán los siguientes puntos de agenda:

- 1. Pase de lista a los Regidores.**
- 2. Aprobación de la agenda.**
- 3. Lectura de acta anterior.**
- 4. Solicitud turno previo del presidente del Concejo:**
 - **Informe de comisiones.**
- 5. Solicitud del Alcalde Municipal:**
 - **Solicitud Aprobación Presupuesto Participativo 2026.**
 - **Solicitud Aprobación Transferencia Presupuestaria dentro de la cuenta PROGRAMA DE INVERSION.**
 - **Tramitación Proyecto de Urbanización Nuevo Amanecer para fines de aprobación.**
- 6. Turno libre a los Regidores.**
- 7. Turno libre a los Municipales**



La agenda a desarrollar fue aprobada por los regidores presentes.

Desarrollo de la agenda.



Solicitud turno previo de la Presidenta del Concejo Municipal:

Informe de comisiones

La presidenta del Concejo de regidores **Dra. Patricia Arias** informo que solo tenemos un punto en comisión, y este es el proyecto del regidor Joel Mendoza la reapertura de la biblioteca Municipal del cual nos reunimos y le dimos forma a lo que faltaba, de lo cual el regidor completo dicho expediente, se le hizo una comunicación al alcalde de todo lo que generaba el costo de la reapertura de dicha biblioteca, para que el Alcalde pueda considerar este proyecto, pero aun no, nos ha dado respuesta.

SOLICITUD DEL ALCALDE MUNICIPAL

Solicitud Aprobación Presupuesto Participativo 2026.

Comunicación de fecha 20 de noviembre del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal al Concejo de Regidores, a los fines de solicitarles la aprobación del Presupuesto Participativo del año 2026 y el comité de seguimiento seleccionado por los presidentes de juntas de vecinos.

Regidora Licda. María Elena Pérez:

Expreso ver lamentable que el Presupuesto Participativo se ha ido disminuyendo las partidas y los recursos para las obras de los sectores que son las obras que eligen la comunidad, considera se debe enviar a comisión para tener más detalle de la ubicación de esas aceras y contenes de esos sectores, ya que cuando vallamos a fiscalizar podríamos ir de manera más directa a ver esas calles donde se va a construir las aceras y contenes.

También hacer mención, que la manera que se ha ejecutado el presupuesto participativo 2025, ha sido desastrosa, en este año no se ha concluido el primer sector fue la unión y todavía no se han terminado, aún hay recursos de casi todos los sectores y ya el año 2025 está finalizando, así que para mayores especificaciones de esas obras de aceras y contenes que se complete ese expediente.

Regidora Licda. Esmarlin Rodríguez Ulloa:

Explico que revisando la solicitud del Presupuesto Participativo del año 2025 y 2026, que las tengo aquí presente, y no entiendo porque el presupuesto participativo de ves de subir está bajando, el año pasado eran (7) barrios del cual aprobamos (RD\$1,070,000.00) del cual se está ejecutando (RD\$900,000.00) porque se cayó el presupuesto, ahora el presupuesto para el año 2026 será de (RD\$5,000,000.00) para 5 barrios de un millón (RD\$1,000,000.00) cada uno, otra observación es, que a los encargados de las Juntas de Vecinos en la asamblea comunitaria le dijeron una cosa y a nosotros otra, entonces sería bueno que estamos unidos con la misma información, por tal razón pidió al alcalde que nos incluya en la comisión de las asambleas comunitarias.

La presidenta del Concejo de Regidores Dra. Patricia Arias somete a votación la propuesta de la regidora María Elena Pérez de enviar esta **solicitud del presupuesto participativo 2026, a COMISIÓN.**

APROBADO A UNANIMIDAD, por los regidores Patricia Arias Santos, María García Torres, Joel Andrés Mendoza, Confesor Contreras, Wildamy Quiñones, Julio Tavarez Álvarez, Esmarlin Rodríguez, Alejandro Valdez y María Elena Pérez.

Segundo acápite

Solicitud Aprobación Transferencia Presupuestaria dentro de la cuenta PROGRAMA DE INVERSION.

Comunicación de fecha 24 de noviembre del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal Licdo. Freddy Rodríguez al Concejo de regidores a los fines de solicitarles la aprobación de la transferencia Presupuestaria del Programa 01 (Normas y seguimiento) al programa 12 (Gestión y Administración de servicios Públicos) por un monto de Seiscientos Mil pesos (RD\$600,000.00).

Regidor Joel Mendoza:

Expreso que mirando esa Transferencia que envió el Alcalde para aprobación, entiendo que debemos de mirar más a fondo para poder hacer esta transferencia, ya que no justifica para que se va a utilizar esta transferencia, por lo que considera se debe enviar a comisión para saber el destino de esta transferencia.

La Presidenta del Concejo de Regidores Dra. Patricia Arias Santos somete a votación la Propuesta del Regidor Joel Mendoza de **enviar esta solicitud de transferencia Presupuestaria dentro de la cuenta de inversión a COMISION.**

APROBADO A UNANIMIDAD, por los regidores Patricia Arias Santos, María García Torres, Joel Andrés Mendoza, Confesor Contreras, Wildamy Quiñones, Julio Tavarez Álvarez, Esmarlin Rodríguez, Alejandro Valdez y María Elena Pérez.

Tercer acápite

Tramitación Proyecto de Urbanización Nuevo Amanecer para fines de aprobación.

Comunicación de fecha 24 de noviembre del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal Licdo. Freddy Rodríguez al Concejo de regidores al Concejo de regidores, a los fines de solicitarles Tramitarle el proyecto de urbanización que se llamará Nuevo Amanecer con una porción de terreno de 35,483.94 mts (Cuadrado) y estará ubicada en la parcela No. 1 Distrito catastral No. 02 de este Municipio de Esperanza.

Regidora Licda. María Elena Pérez:

Expreso que de manera muy sincera debo de decir que no fue el tiempo de leer y observación de los documentos, desde temprano informo por el grupo institucional que no podía reunirse a la hora acordada para socializar los puntos a conocer en Sesión Ordinaria, y este expediente llego el día de hoy a las 12:00 pm, por lo que no conoce dicho expediente, por esa razón esta solicitud no contará con su voto.

Regidor Licdo. Wildamy Quiñones:

Expreso que como regidores y esperanceños tenemos que sentimos orgullosos de estos proyectos inmobiliarios, es un proyecto que viene a beneficiar al desarrollo de esperanza, por lo que cuenta con su voto para aprobación.

Regidora Licda. Esmarlin Rodríguez:

Expreso que le parece muy bien que se hagan proyectos en beneficio a este Municipio, pero en su caso un poquito tarde a igual que su colega María Elena Pérez, llego tarde a la socialización de los temas para la sesión Ordinaria, desconoce dicho proyecto, no sabe si se está hablando de solares o es apartamentos, por lo que desconoce un poco de este expediente podemos convocar a una sesión extraordinaria para aprobar.

Regidor señor Alejandro Valdez.

Comunico que tuvo la oportunidad de ir ese lugar a ver el proyecto y corrobora el proyecto está bien planificado, tiene aceras y contenes, asfaltado, por lo que ahora le gustaría escuchar la opinión de jurídico.

Consultor Jurídico Licdo. Manuel Basilio González:

Explico que el inicio verdadero es empezar a trabajar con metros exactos que tiene el terreno, existe ya el plano bien diseñado por cada uno de los solares por su agrimensor, es un proyecto bien diseñado con hasta los postes para el extendido eléctrico y con agua potable, es un proyecto que inicia con todo lo de la ley por lo que le da el visto bueno para su aprobación.

Regidora Esmarlin Rodríguez:

Escuchando al jurídico que ya conoce el proyecto y dice que esta excelente pues siendo así, de su parte cuenta con su aprobación.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos: Expreso que en su caso pudo llegar temprano, pudo verificar y tener a la mano el expediente que realmente estuvo completo tenemos una certificación del ingeniero que hizo un estudio del proyecto de planeamiento Urbano donde certifica, también tiene su título y copia del contrato de compra y venta, las copias de cedula de los vendedores y de los comparadores, también el agrimensor y los planos, que está todo delimitado, es un proyecto que viene en favorecer desarrollo para el municipio de Esperanza.

La Presidenta del Concejo de Regidores Dra. Patricia Arias Santos somete a votación los que están de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Urbanización Nuevo Amanecer.

APROBADO A UNANIMIDAD, por los regidores Patricia Arias Santos, María García Torres, Joel Andrés Mendoza, Confesor Contreras, Wildamy Quiñones, Julio Tavarez Álvarez, Esmarlin Rodríguez, y Alejandro Valdez.

Objeción al voto: la regidora María Elena Pérez.

TURNO LIBRE A LOS REGIDORES

Regidor Señor Alejandro Valdez Molina:

Comunico que un amigo cercano está haciendo una pequeña obra y de una vez le llegaron los inspectores diciéndole que debe pagar arbitrios, entonces se dirigió a la oficina del concejo de regidores a investigar sobre las tablas de arbitrios para ver los diferentes precios de acuerdo a las edificaciones, los cuales están bien elevados y se lo envió a la presidenta para que tenga el conocimiento y nosotros como regidores debemos de verificar eso porque cree que no es justo que el sacrificio que hace un pobre no es igual que un rico, porque el pobre hace un lio para construir y cuando el alto costo de los arbitrios tiene que dejar abandonada la obra, ahí también hay que verificar el costo que cobran para el pago de ollo séptico que lo ve ilógico porque es el ayuntamiento que debe de suministrar este servicio sanitario a la comunidad.

Informo que el día de ayer estuvimos en el barrio la unión, vimos en las condiciones que están sus calles, un proyecto que se inició y no se culminó por lo que se ve fue un trabajo de muy mala calidad.

Regidor Señor Julio Álvarez Tavarez:

Expreso que la visita que hicieron el día de ayer en el barrio la unión, salió de ahí muy apenado, por lo que le gustaría que por la situación que están pasando los moradores de la unión, esta información llegue al alcalde, pero los regidores somos los que andamos en la calle y nos reclaman por las problemáticas de los barrios, y a la verdad que ese trabajo en la unión fue un porquería lo que se hizo donde a simple vista no se llevó los (RD\$900,000.00) del presupuesto participativo, y se llevaron las alcantarillas que quedaron.



Regidora Licda. Esmarlin Rodríguez:

Hizo mención de que este presupuesto participativo 2025 debió de haber concluido en este mes de noviembre, ya que en una sesión ordinaria hice una pregunta con respecto a cuándo se iniciaría a trabajar las obras del dicho presupuesto, y el mismo alcalde me informa que en el mes de junio y concluye en noviembre, y no ha sido así, empieza en julio y aun no se ha trabajado ni la mitad de las obras de las cuales dudo se terminen en diciembre porque son muchos barrios y poco tiempo, por lo que se dirigió el lunes 27 de octubre del 2025, junto a otras personas a 4 sectores para trabajarle el presupuesto participativo 2025, y solo se ha dado el primer picazo no se ha concluido y nos quedan 3 barrios que no se ha dado primer picazo Gregorio Luperón, el paraíso 2, y María Auxiliadora 2, por lo que se pregunta cuando se van a trabajar estos barrios que faltan si ya el año se han terminado prácticamente.

Regidora Licda. María Elena Pérez:

Con relación al Presupuesto Municipal es lamentable que al día 27 de noviembre no se nos haya entregado cuando la ley nos da 60 días a los regidores para poder revisar.

Mencionar de manera breve la iluminación de calles de los sectores está en emergencia la mayoría de nuestros barrios están a oscuras, informa la junta de vecinos que en el barrio salome Ureña hay más de 80 lámparas dañadas, el señor la Altagracia hay como 15 lámparas dañadas.

Muy lamentable lo que está pasando con el Presupuesto Participativo 2025 al 26 de noviembre no se han concluido barrios ya iniciados y el pronóstico del presupuesto 2026 es desastroso sugiere hacer una comisión para revisar la tabla de arbitrios, porque los arbitrios que cobra el ayuntamiento de esperanza son muy caros.

También hizo mención de que en el año 2020 este ayuntamiento encontró la venta de terreno del cementerio 10*10 a Doce Mil pesos (RD\$12,000,000.00) y en esta gestión lo aumento a Veinticuatro Mil pesos (RD\$24,000,000.00).

Los proyectos Presidenciales están detenidos pudimos ir al barrio José Francisco Peña Gómez hace dos semanas, al parecer los proyectos presidenciales que han venido al municipio de esperanza fueron sin fecha de conclusión porque ahí está

el tito Cabrera también sin concluir, las 1,500 lámparas que nunca terminan de llegar y ni se dijo de manera formal cuantas llegaron.

Presidenta del concejo de regidores Dra. Patricia Arias: expreso quiere inicial agregando que forme parte de la comisión que se nos solicitó que fuéramos al sector la unión, ya los colegas expusieron la realidad real de los moradores de dicho sector, tuvo la oportunidad de hablar con el alcalde de manera personal, de presentarle los videos y fotos del sector, por lo que le sugiere que nos acompañara para hacer esa visita para que él pueda contactar por el mismo la situación real porque quizás hay cosas que el desconoce, luego fijaremos una fecha para ir todos en conjunto.

También informo de un vertedero que está en la entrada del sector, este es un vertedero que el dueño del solar permite que personas tiren desechos sólidos en este lugar, lo que provoca

muchos mosquitos, mal olor, contaminación afectando la salud de los moradores que están en ese entorno.

Quiere también hacer una solicitud de que se haga una comisión para verificar como están los trabajos del presupuesto participativo del año 2025, para ver cuáles se han concluidos formalmente, cuales se están ejecutando y cuales no se han ejecutado, quiere también que esa misma comisión sirva para verificar para que él señor zapata nos diga el porqué de cada arbitrio y aclare todas nuestras inquietudes.

Otra cosa informar al Alcalde de los sectores que tienen muchas lámparas dañadas como es salome Ureña, la Altagracia.

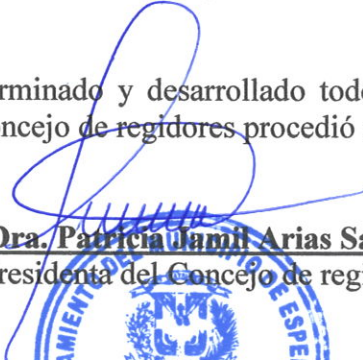
Informo que nuestro Presidente Luis Abinader Corona es el Único Presidente que ha invertido más a la municipalidad sin excusión de bandera, quien le ha puesto un presupuesto a cada Municipio para que se le trabaje a todos, con aceras y contenes.

TURNO LIBRE A LOS MUNICIPES

Moradora del sector la unión:

Informo que en el barrio hay como 36 lámparas dañadas, y tienen mucho tiempo dañadas y nadie hace nada, con respeto al trabajo de alcantarillado que se hizo quedo muy mal hecho y se pregunta si el alcalde no tiene supervisores para supervisar las obras, por lo que se sienten muy mal con esta obra porque fue algo que luchamos para conseguirla porque lo necesitaban bastante y ahora que lo lograron se hizo para nada porque no está resolviendo la problemática, y también informaron que de las alcantarillas quedaron 4 y se la llevaron porque estaban destinadas para el barrio porque falta otro pedazo y es con 4 alcantarilla que se van a utilizar para seguir el trabajo.

Terminado y desarrollado todos los puntos de esta **Sesión Ordinaria**, la presidenta del Concejo de regidores procedió a dejar terminada la misma las **06:21 p.m.**


Dra. Patricia Jamil Arias Santos

Presidenta del Concejo de regidores




Licda. Yokasta Fernández Gómez

Secretaria Municipal





República Dominicana
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

ayuntamientoesperanza@hotmail.com

"Limpieza Orden y Desarrollo"

Concejo Municipal



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO.22/2025

En nombre del Municipio de Esperanza, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: **PATRICIA JAMIL ARIAS SANTOS PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL; MARIA ELENA PÉREZ NUÑEZ VICE-PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, CONFESOR CONTRERAS ALCANTARA, JOSE ALEJANDRO VALDEZ MOLINA, WILDAMY GABRIEL QUIÑONES MORETA, JOEL ANDRES MENDOZA PEREZ, MARIA ALTAGRACIA GARCIA TORRES, JULIO TAVAREZ ALVAREZ, ESMARLIN RODRIGUEZ ULLOA Y EL ALCALDE MUNICIPAL LICDO. FREDDY DE JESUS RODRIGUEZ, ASISTIDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LICDA. YOKASTA ALTAGRACIA FERNANDEZ GOMEZ QUIEN SUSCRIBE; REUNIDOS EN FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 EN EL SALON DE SESIONES "ANDRES BRITO", del Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.**

Siendo las **05:23 p.m.**, del día **miércoles 17 del mes de diciembre del año 2025**, la Presidenta del Concejo de Regidores **Dra. Patricia Jamil Arias Santos**, procedió a someter la agenda a desarrollar:

En la misma se tratarán los siguientes puntos de agenda:

- 1. Pase de lista a los Regidores.**
- 2. Aprobación de la agenda.**
- 3. Lectura de acta anterior.**
- 4. Solicitud turno previo del presidente del Concejo:**
 - **Informe de comisiones.**
- 5. Solicitud del Alcalde Municipal:**
 - **Solicitud Aprobación Presupuesto Participativo 2026.**
 - **Solicitud Aprobación Transferencia Presupuestaria dentro de la cuenta PROGRAMA DE INVERSION.**



- ***Solicitud Aprobación Transferencia de Recursos Económicos de la 4ta y última partida del Acuerdo establecido entre este Ayuntamiento Municipal y EGE-HAINA.***
- 6. ***Turno libre a los Regidores.***
- 7. ***Turno libre a los Municipales***

La agenda a desarrollar fue aprobada por los regidores presentes.

Desarrollo de la agenda.



Solicitud turno previo de la Presidenta del Concejo Municipal:

Informe de comisiones

La presidenta del Concejo de regidores **Dra. Patricia Arias** informó que teníamos dos puntos en comisión, tratados ya previamente del Presupuesto Participativo que en un inicio se envió a comisión porque estábamos solos sin ningunos de los actores principales, como es el enlace comunitario y presidentes de la juntas de vecinos que serán beneficiados del presupuesto participativo 2026, por lo que entendemos que para aprobar algo tan importante se necesita de su presencia, entonces se envió a comisión y pudimos tratar algunos puntos, tanto con el Alcalde y entre nosotros lo socializamos, y también tratamos el tema de la **Transferencia Presupuestaria de los Seiscientos Mil pesos (RD\$600,000.00)** este también se envió a comisión porque no teníamos el conocimiento y se hizo una reunión con la contable y el tesorero del ayuntamiento para aclarar algunas dudas de las cuales ya han sido aclaradas.

SOLICITUD DEL ALCALDE MUNICIPAL

Solicitud Aprobación Presupuesto Participativo 2026.

Comunicación de fecha 20 de noviembre del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal al Concejo de Regidores, a los fines de solicitarles la aprobación del Presupuesto Participativo del año 2026 y el comité de seguimiento seleccionado por los presidentes de juntas de vecinos.

La presidenta informó que como era un punto a comisión, ya lo habíamos tratado el **presupuesto participativo 2026**, para los barrios: María Auxiliadora 2, José Arturo Peña, San José, Invicea, y los Girasoles, por un monto de Un Millón de pesos (**RD\$1,000,000.00**) para cada uno de esos sectores, esta vez disminuyó la cantidad de sectores y las obras que sugieren las juntas de vecinos fueron (aceras y contenes).

Regidor Sr. José Alejandro Valdez:

Expreso ver un poco desalentador que los presidentes de las Juntas de vecinos de las obras para el presupuesto participativo 2026, no estén aquí presentes porque cuando vamos a los barrios la gente nos reclama, pero no vienen a las sesiones para que se enteren de lo que estamos haciendo.

Alcalde Municipal Licdo. Freddy de Jesús Rodríguez:

Comunicó que hemos diseñado un presupuesto para este año con una medida diferente a la que veníamos trabajando en los últimos tres (3) años, y como lo han trabajado los Alcaldes con la Ley No. 176-07, la ley fue reformulada en el mes de octubre donde se le hace un cambio al **artículo (21) Destino de los fondos** donde en esta modalidad, se va a trabajar un **30% para personal** antes era un 25%, un **40% para servicio** antes era un 31%, un **25% para Inversión** antes era un 40% y el **5% para género y salud**, lo que quiere decir que nosotros vamos a trabajar este año con ese nuevo presupuesto que será un poco incómodo pero tenemos que adaptarnos a las leyes con una reducción al presupuesto de inversión de un 15% por eso es que se refleja que en vez de trabajarse (10) barrios se trabajaron siete (7) en el presupuesto anterior y ahora en este año vamos a trabajar (5) barrios y van a tener una asignación de un Millón de pesos (**RDS\$1,000,000.00**) que se trabajara por el Gobierno Central en (aceras y contenes), también tenemos fondos especiales que van hacer asignados por el ejecutivo (**RDS\$200,000,000,000**). Doscientos Mil Millones de pesos para las Alcaldías a nivel nacional, también como el programa que se está trabajando en el barrio el paraíso fondos especiales con la modalidad que es para (aceras y contenes) el presidente asigna esos fondos porque el reclamo de las mayorías de los barrios son aceras, contenes y asfalto, más del 80% de las necesidades que arrojan los barrios son éstas y con relación al presupuesto del año 2025, solo nos va quedar para intervenir el barrio Gregorio Luperón, ya que se está trabajando en los últimos barrios, que son el paraíso con la modalidad de aceras y contenes.

Regidor Lic. Wildamy G. Quiñones Moreta:

Expreso quiere corroborar con su colega José Alejandro Valdez y es la importancia del presupuesto participativo no hacemos nada con aprobar cada año el presupuesto y los que dirigen la obra del presupuesto participativo no vienen a las sesiones, antes los comités de seguimiento no faltaban a las sesiones ordinarias y ahora es que no vienen.

La presidenta del concejo de regidores Dra. Patricia Arias:

Quiere que quede claro que el presupuesto es una proyección, por ejemplo, el presupuesto 2025 se aprobó un Millón setenta Mil pesos (**RDS\$1,070,000.00**) pero cuando llega el presupuesto lo que se ejecutó por sector fue novecientos Mil pesos (**RDS\$900,000.00**), puesto que el presidente de la junta de vecinos entienden que los regidores nos cogimos esa parte y eso es un comentario a voces de desconocimiento, por lo que entiende que ustedes los de la federación tiene que tratar de orientar a esos presidentes con relación a esto, y esto es un desconocimiento porque no vienen a las sesiones.

La Vice-Presidenta del Concejo Municipal Lic. María Elena Pérez:

Informó de una manera breve que la comunicación es muy importante porque **se debió de reunir esos siete (7) presidentes de la junta de vecinos, e informarles de que el presupuesto había bajado de (RDS\$1,070,000.00) a (RDS\$900,000.00)** porque la proyección del presupuesto cayo, se tuvo que disminuir.

La presidenta del Concejo de Regidores Dra. Patricia Arias somete a votación la solicitud enviada por el alcalde municipal con relación a **la aprobación del presupuesto participativo 2026, por un monto estimado de Un Millón de pesos (RD\$1,000,000.00)** por barrio.

APROBADO, por los regidores Patricia Arias Santos, María García Torres, Joel Andrés Mendoza, Confesor Contreras, Wildamy Quiñones, Julio Tavarez Álvarez, Esmarlin Rodríguez, y José Alejandro Valdez.

Objeción al voto: la regidora María Elena Pérez.

Segundo acápite

Solicitud Aprobación Transferencia Presupuestaria dentro de la cuenta PROGRAMA DE INVERSION.

Comunicación de fecha 24 de noviembre del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal Licdo. Freddy Rodríguez al Concejo de regidores a los fines de solicitarles **la aprobación de la Transferencia Presupuestaria del Programa 01 (Normas y seguimiento) al programa 12 (Gestión y Administración de servicios Públicos)** por un monto de Seiscientos Mil pesos (RD\$600,000.00).

La Presidenta del Concejo de Regidores Dra. Patricia Arias Santos somete a votación la solicitud enviada por el alcalde municipal la **solicitud de transferencia Presupuestaria dentro de la cuenta de inversión** por un monto de Seiscientos Mil pesos (RD\$600,000.00).

APROBADO A UNANIMIDAD, por los regidores Patricia Arias Santos, María García Torres, Joel Andrés Mendoza, Confesor Contreras, Wildamy Quiñones, Julio Tavarez Álvarez, Esmarlin Rodríguez, José Alejandro Valdez y María Elena Pérez.

Tercer acápite

Solicitud Aprobación Transferencia de Recursos Económicos de la 4ta y última partida del Acuerdo establecido entre este Ayuntamiento Municipal y EGE-HAINA.

Comunicación de fecha 24 de noviembre del año 2025, enviada por el Alcalde Municipal Licdo. Freddy Rodríguez al Concejo de regidores a los fines de solicitarles **la aprobación de la Transferencia de recursos económicos de la 4ta y última partida, del acuerdo establecido entre este Ayuntamiento Municipal de Esperanza y la Empresa EGE-Haina**, por un monto de Tres Millones de pesos (RD\$3,000,000.00)



La Presidenta del Concejo de Regidores Dra. Patricia Arias Santos:

Expresó que este tema lo hemos tratado anteriormente, sabemos que Ege-Haina es una compañía con la que hemos hecho un acuerdo con la Institución, puesto que nos han depositado unos recursos económicos y esta es la última partida para terminar las obras por un valor de Doce Millones de pesos (RD\$12,000,000.00), ya hemos dado reintegración al presupuesto por este monto, el acuerdo fue de ocho (8) obras que se Iván a ejecutar dentro de las cuales, ya hemos hecho varios recorridos los representantes de esa compañía han venido aquí en diferentes ocasiones y nos hemos dirigido en compañía del alcalde y los colegas a darle seguimiento y fiscalizar estas obras y hemos fiscalizado que se ha trabajado lo que es la funeraria, pudimos ir a ver los rellenos de los callejones de monguita, también pudimos contactar la construcción de Dogau del Pley de Clase, también pudieron visitar junto a la compañía de algunos representantes de Ege-Haina, las aceras y contenes del sector villa verde, ya se le dio finalidad, y pudimos tener comunicación con algunos comunitarios de ese sector donde nos expresaban el agradecimiento de esa obra, al igual que los Draif del pley del Guaro, estamos agradecidos de esa empresa que ha venido a dinamizar la empleomanía y el desarrollo, porque podemos ver que gracias a esos recursos hemos podido darle culminación algunas obras.

Alcalde Municipal Licd. Freddy de Jesús Rodríguez:

Expreso que quiere en nombre de la alcaldía agradecerle a EGE-HAINA, por lo que quiere proponerles que quieren enviarles una carta de agradecimiento a esa compañía por el trato que nos ha dado en obras sociales, por lo que le gustaría que el Concejo de regidores ponga sus firmas en esa carta y más adelante hacerle un reconocimiento.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos, somete a votación esta solicitud del Alcalde por la Transferencia de recursos económicos de la 4ta y última partida, acuerdo establecido entre Ege-Haina y este Ayuntamiento Municipal, los colegas que estén de acuerdo levantar la mano derecha.

APROBADO A UNANIMIDAD, por los regidores Patricia Arias Santos, María García Torres, Joel Andrés Mendoza, Confesor Contreras Alcántara, Wildamy G. Quiñones Moreta, Julio Tavaréz Álvarez, Esmarlin Rodríguez Ulloa, José Alejandro Valdez y María Elena Pérez.

TURNO LIBRE A LOS REGIDORES

Regidora Dra. María García Torres:

Hizo un llamado con una solicitud que ha hecho en reiteradas ocasiones para la calle que comunica el sector los cayucos y Buenos Aires, y el puente que comunica esos dos sectores por ahí solo pasa un motor, entiende se le debe hacer un trabajo garrafal, porque hay que ponerle alcantarilla y un sin número de cosas más, pero quiere que al Alcalde lo tenga pendiente porque es una obra que se necesita y es algo fundamental porque comunica dos sectores.

Regidor Sr. Joel Andrés Mendoza Pérez:

Comunico del badén que está en el barrio la Fe entrando por el Pica Pollo Edward sazón, le pedimos su intervención, ya que un amigo de todos puso un lavadero en esa calle y amerita

la intervención urgente porque siempre vive lleno de agua dificultando el paso de los vehículos y por la gran cantidad de agua que siempre lleva, provoca se profundice este badén, por lo se solicita que se haga ese badén.

El Alcalde Municipal Lic. Freddy de Jesús Rodríguez:

Informó que en algunas calles se han hecho unos trabajos en conjunto con inapa y con respeto a esta calle a ver si es posible, de nosotros entubar esas aguas que pasan constantemente por esa calle, por lo que inapa recomienda estudiar ese badén.

Regidora Vice-presidenta del Concejo Municipal Lic. María Elena Pérez:

Expreso ver lamentable, ver cerrar el año con la no conclusión de nuestras aceras y contenes de la avenida María Trinidad Sánchez, ya que el Gobierno Central no termina de depositar esos fondos, y ya vamos para cuatro (4) años de ese proyecto, viendo la lentitud de los trabajos en el José Francisco Peña Gómez y el tito Cabrera esperando se terminen porque se supone que los contratos tienen fecha de inicio y fecha de conclusión.

Con relación a manera Municipal el Presupuesto Municipal nos fue entregado el día de ayer, también de manera Municipal tenemos que revisar la tabla de arbitrios municipal, lamentamos que las proyecciones municipales cayeron, ya que como sabemos que no va bien y se refleja en los presupuestos municipales donde se proyectan presupuestos que son proyectos y que son trabajos que se realizan de acuerdo a presupuestos anteriores, que no son cosas a la sal, pero debido a situaciones nacionales.

Con relación a la iluminación considera que como Concejo hacer una comunicación a edenorte para la iluminación de los barrios, ya que las mayorías están a oscuras.

Con relación al presupuesto municipal solicitarle que tomen en cuenta la calle #10 del sector paraíso frente al pley del Guaro.

Regidora Licda. Esmarlin Rodríguez:

Hablo del barrio de progreso, es el barrio que esta próximo al barrio María Auxiliadora 2, del cual las calles están en un mal estado cuando es terrible para salir, hay una calle que es la segunda entrada la cual esta incomunicada encontrándose en muy mal estado, estuvo hablando con el presidente de la junta de vecino el señor Danny alcántara, por lo que le gustaría que este barrio fuera intervenido por lo menos con pasarle la palita o rellenar las calles.

Por otro lado, tiene el conocimiento de que hay varios comunicadores que trabajan para la Alcaldía del Ayuntamiento, sin embargo, las sesiones se están dando sin prensa, por lo que sería bueno que los munícipes se enteren de lo que se hace aquí, a través de los videos que se suban en las redes sociales, y sugiere que se nos asigne un comunicador para grabar las sesiones ordinarias que son una sola vez al mes.

Regidor Sr. José Alejandro Valdez Molina:

Expreso quiere darle las gracias a la Empresa Ege-Haina y decir que cuenta con su firma para la carta que le quieren enviar a la empresa porque hay que reconocer que dicha empresa nos ha hecho muchos aportes de responsabilidad social al Municipio.

Hizo referencia en que el barrio salome Ureña las iluminarias están casi todas apagadas, lamentablemente la compañía de edenorte se ha desatendido de esta situación, pero las personas acuden a nosotros solicitándonos lámparas porque las calles están a oscuras, pero cuando tenemos algunas lámparas para colocarlas edenorte nos cobra hasta seiscientos (600) pesos.

Solicitó que tomen en cuenta para ponerlo en el presupuesto del año 2026, lo que es la Cruz Roja y la Defensa Civil para que se aumente la mensualidad a cada órgano.

Regidor Licdo. Wildamy Gabriel Quiñones Moreta:

Expreso que aprovechando la inauguración de los Dogau del pley de clase todavía tiene el nombre de Maro Cruz en honor a quien tanto con una liga de niños, que en el año 2004 y 2005 fundamos ese parque deportivo, ya que con esta implementación sería bueno que nosotros asignemos el nombre, ya que la gente lo conoce como el pley de Mario, ahora falta que se declare formalmente como Mario Cruz.

Presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Jamil Arias Santos:

Quiere secundar esa parte que tanto la colega María García y yo hemos solicitado, la calle Claudio Torres de los cayucos, es una calle que está muy intransitada, hay un puente que queda en la parte de un socavón lo que representa un peligro para los transeúntes pasar de manera personal o vehicular, por lo que eso afecta la calidad de vida de los moradores de ese sector.

También decirles a sus colegas que hace dos meses aproximadamente enviamos una solicitud a edenorte solicitándole la grúa para identificar algunas lámparas de las están dañadas y las que necesitan ponerle la lámpara nueva y las lámparas que recibimos de Ege-Haina ser colocadas, y no, nos han dado respuesta de edenorte.

Informó también que en el barrio la unión fuimos a visitarlo y pudimos contactar que hay un solar que está presentando un peligro para la salud tanto de los moradores con una escuela cercana al basurero, pero no sabemos quién es el dueño del solar el cual está sirviendo de vertedero.

TURNO LIBRE A LOS MUNICIPESES

Señor Edwin Rafael R. Rodríguez, Intendente General, cuerpo de bombero de jicome: está solicitando que se le ceda un camión chatarra de transportación marca Toyota Chasis DA 110-120173, para convertirlo en un camión cisterna para los bomberos del Distrito de Jicome para ellos arreglarlo y usarlo para llenar de agua, informo que el Ministerio de interior y policía les va ayudar a la reparación del mismo, el cual servirá para la provincia Valverde.

Terminado y desarrollado todos los puntos de esta **Sesión Ordinaria**, la presidenta del Concejo de regidores procedió a dejar terminada la misma las **07:00 p.m.**

